



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2018-00191-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho para proveer se informa que el apoderado de la parte actora solicita la entrega de los títulos 400100007924903 consignados por parte de las AFP COLFONDOS S.A. a favor del demandante por concepto de pago de costas procesales.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. Trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se tiene que la demandada AFP COLFONDOS constituyó el título judiciales **400100007924903** por valor de **\$1.011.300** a favor de la demandante **APARICIO POSADA PERDOMO** identificado con CC **14315962**.

No obstante, previo a ordenar la entrega del título se requiere al apoderado de la ejecutante para que allegue el poder que lo faculta para recibir y cobrar.

Una vez se allegue el mismo, ingresen nuevamente las diligencias al Despacho para resolver sobre la entrega del título y adoptar las determinaciones que en derecho correspondan.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No <u>066</u> Hoy <u>14 de mayo de 2021</u>. Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b5d9896b40406461329d98b05233a799a288c3f030c490d51166e2c037b6a0e**

Documento generado en 13/05/2021 02:11:50 PM